Hospital Militar del Norte COMANDO DE SALUD EJÉRCITO DE CHILE

RESOLUCIÓN Nº 1092

ANTOFAGASTA

RESOLUCIÓN EXENTA DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- <u>a</u> del Ejército" Nº6708/1124, del 06 de Septiembre del año 2012. El DFL (G) Nº1 de 1997, Art. 145 del "Estatuto del Personal de las Fuerzas Lo dispuesto mediante Boletín Institucional CJE "Departamento Comunicacional
- <u>5</u> Armadas"
- <u>C</u> (R) N° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012 Lo propuesto por el CJE, a través de Memorándum CJE EMGE DPE Depto. II/2
- ٩ funciones a partir del 07.DIC.2012, la cual se encuentra en trámite Hospital Militar Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo
- <u>e</u> de 16 de Noviembre de 1994.-Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) Nº 618
- **(** Lo establecido en la Ley Nº 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 Nº 7, letra f) de su

CONSIDERANDO.

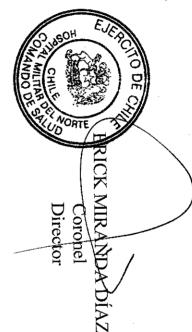
- macro adenoma hipofisiario. Paciente beneficiaria del Sistema de Salud JEAFOSALE con diagnóstico de
- Somatuline 120 mg + INJ Panama por indicación del médico tratante, debe continuar tratamiento con
- incluido en el arsenal farmacoterapéutico del Hospital. Que este medicamento, por la naturaleza del principio activo, no se encuentra
- Aventis Chile Que este medicamento es comercializado en Chile por el Laboratorio Sanofi
- Que este fármaco no se encuentra disponible en el catálogo de Convenio Marco
- la apreciación del mismo médico tratante. existen otros proveedores que le otorguen esa seguridad y confianza, de acuerdo a garantiza confianza y seguridad y siempre que se estime fundadamente que no importancia que obligan a recurrir a un proveedor determinado, pues sólo este Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Art. 10 Nº 7, letra f), su Reglamento, que hace referencia a contrataciones de tal magnitud o

Z.7

RESUELVO:

Adquiérase por trato directo, al Laboratorio Sanofi Aventis Chile, 03 Soluciones Inyectables subcutáneas del medicamento Somatuline 120 mg + INJ Panama, por un total neto de \$2.285.010.-

Anótese, registrese y comuniquese.



Cc. AS. JURÍDICA



